

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1579 QUILLON, jueves 23 octubre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. Nº 1.054 DEL 04.12.2013.

ECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA. V

RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE \$:72.690/

3LES 10-1650, 10-1651

Y SON: SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA, PAGO DE FACTURAS Nº 106517 ESC G-339 LIUCURA BAJO Y FACTURA N° 106507 / ESC. G-344 CHANCAL, POR CONSUMO ELECTRICO DE LAS ESCUELAS, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESÉ COMO SE INDICA **CUENTA** 2152205001 2152205001

110201

EGRESO N°

010139

C.COSTO DENOMINACION Electricidad 010144 / Electricidad

Banco Estado

DEBE 65.551 7.139 ₹ HABER

72.690

RUT 80238000-3 DCTO. -0

-0

80238000-3 80238000-3

TOTALES :

72.690

72.690



CTA. CTE. 52509000077

1579.

CHEQUE N°

NOMBRE R.U.T. FIRMA

DMINISTRADOR MUNICIPAL

FECHA DE PAGO

RECIBI CONFORME

V°B° TESORERO